

El programa de castración de gatos arranca en el casco antiguo de Elda

27/07/2018



Imagen de una de las colonias junto al Ayuntamiento de Elda | Jesús Cruces.

El alcalde de la ciudad, **Rubén Alfaro**, y la presidenta de Gatitos en Apuros, **Marisol Deltell**, han firmado esta mañana el convenio de colaboración para que esta última asociación desarrolle un **programa de castración y alimentación controlada de colonias de felinos**. La captura de los animales para su castración ha comenzado en el **casco antiguo**, en la zona del Ayuntamiento, donde afirman que el problema se agudiza.

Se persigue, tal y como ha señalado el alcalde, el **bienestar de estos animales callejeros**, pero también

evitar problemas de insalubridad en zonas donde se les pone de comer restos de comida casera. La asociación ha formado a 88 voluntarios a través de un curso y les ha entregado un carnet para que puedan alimentar de forma controlada y siempre con pienso seco y agua a estas colonias.



Esta mañana se ha firmado el convenio entre Gatitos en Apuros y el Ayuntamiento | Jesús Cruces.

El programa va a comenzar por la **zona del casco antiguo**, donde se detectaron problemas en algunas colonias, para tratar de erradicar los focos de

insalubridad y conseguir un **bienestar para estos animales**. Cabe recordar que hace unos meses un **derribo** en esta zona **provocó la muerte de un gato** y puso encima de la mesa el problema de los animales callejeros.

Según el convenio firmado, el ayuntamiento aportará una cantidad de **5.000 euros a la asociación para que puedan sufragar los gastos del veterinario** para la castración de los animales. Además, el consistorio ha solicitado una subvención a la Diputación para el proyecto CES (Captura, Esterilización y Suelta).

Este dinero, que se destinará íntegramente a este cometido, ya que los voluntarios de la asociación no percibirán remuneración alguna, también permitirá desparasitar a los felinos callejeros. **Se estima que en la ciudad hay más de 800 gatos silvestres.**